



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

# Comunicado de Prensa

## Crece el paro a la vez que aumenta el empleo temporal y precario

- España necesita un mercado de trabajo que genere empleo de calidad y erradique la precariedad.
- UGT exige más protección social, mantener los ERTE y usar los fondos europeos para transformar el modelo productivo y recuperar a las personas.

Los datos del Servicio Público de Empleo y la Seguridad Social publicados hoy correspondientes al paro registrado y a la afiliación, respectivamente, de octubre de 2020, muestran un cambio de tendencia respecto a la senda de reducción del desempleo que se observaba durante el período estival hasta septiembre. Crece el número de personas en el desempleo a pesar de que aumenten el número de nuevos afiliados a la Seguridad Social. Es decir, crece el paro a la vez que aumenta el empleo, que es temporal y precario.

La estadística muestra 3.826.043 personas en desempleo, lo que supone un incremento del 1,31% respecto a septiembre (49.558 personas más), también un 20,4% superior al mismo mes de 2019 (648.384). Un aumento que se ha producido tanto entre los hombres (24,43%) como entre las mujeres (17,6%).

En octubre, el número de beneficiarios de prestaciones ascendía a 2.543.056, lo que supone un 41,6% más que en el mismo período del año 2019. Además, la tasa de cobertura del sistema de protección sube porque se ha fortalecido porque incluye nuevas prestaciones por desempleo, así como a las personas que están en situación de ERTE, pero que siguen siendo insuficientes. El subsidio para personas que agotaron sus prestaciones durante la pandemia aprobado ayer por el Gobierno llega tarde y mal, incumpliendo el acuerdo con los sindicatos del mes de junio para ayudar a 550.000 personas. Pero además, sigue sin darse solución al millón y medio de personas que antes de la pandemia ya no tenía ningún tipo de cobertura y que su situación se ha visto agravada aún más como consecuencia de esta situación. Una situación que podemos considerar desesperante para casi dos millones de personas.

Este mes se ha constatado de nuevo una pequeña reducción de los empleados en situación de ERTE. La Seguridad Social cifra en 599.350 personas afiliadas protegidas por los ERTE



negociados entre el Gobierno, los sindicatos y las empresas, de manera que se han mantenido bajo protección y fuera del desempleo al encontrarse bajo el amparo de este instrumento.

Esta herramienta ha demostrado ser una de las más eficaces de cara a mantener las rentas de las personas y evitar la destrucción del tejido empresarial y de puestos de trabajo asociados a él, cuestiones fundamentales para poder salir lo antes posible de la crisis en la que nos encontramos. Por lo tanto, UGT considera que éstos deben continuar hasta que sea necesario.

### **Cambiar un mercado de trabajo que genera precariedad**

En términos de empleo, la afiliación continuó aumentando en octubre (aumenta en los sectores de educación y afines de ocio, especialmente) y añadió un total de 113.974 personas a la Seguridad Social (0,60%), aunque un 2,26% menor a lo sucedido en octubre de 2019 (-439.628 afiliados).

El número de contratos registrados desciende en un 4,97% mensual, tanto indefinidos (-6,67%) como temporales (-4,78%), fundamentalmente debido a la finalización de la temporada de verano y la secuencia de rebrotes de la pandemia sucedidos a lo largo del mes, que están limitando la extensión de la temporada en otoño y generando incertidumbre económica.

Actualmente, un tercio de los contratos es a tiempo parcial y aún el 90,2% son temporales (el 89,2% del total de contratos son de las modalidades de obra y servicio y eventuales por circunstancias de producción). Tan sólo 5,5 de cada 100 son indefinidos a jornada completa. Por este motivo, UGT manifiesta la necesidad de cambiar nuestro mercado laboral para eliminar las condiciones precarias en las que se crea cierta parte del empleo y sustituirlo por empleo de calidad, estable y que sea fruto de un nuevo modelo productivo.

### **Garantizar la protección social**

Estos datos reflejan la necesidad de garantizar la salud en primer lugar, para permitir que la recuperación llegue con la menor incertidumbre posible evitando así los empleos temporales y las condiciones abusivas. Si la crisis sanitaria no se controla, la economía continuará viéndose afectada de manera negativa, por lo que se deben poner todos los esfuerzos posibles en que la sanidad sea la prioridad absoluta para que los puestos de trabajo y el tejido empresarial puedan comenzar su recuperación.

En el contexto actual, el sistema de protección por desempleo debe sostener la renta de aquellas personas que se han visto más afectadas por la pandemia. Y, de cara a su reincorporación al mercado laboral, urge poner en marcha unas políticas activas de empleo efectivas y suficientes y que los Servicios Públicos de Empleo cuenten con medios a su disposición para que la recuperación sea exitosa.

Además, en este sentido, UGT insta a aprovechar este momento de excepcionalidad para que nuestro modelo productivo se base en un crecimiento sostenible, respetuoso con el medio ambiente y con un empleo basado



en la calidad. El Plan de Recuperación, Transición y Resiliencia debe contener los elementos necesarios para cumplir estos objetivos.

### Datos de interés

- ✓ En octubre, respecto a septiembre, ha aumentado en 28.067 el número de hombres registrados como desempleados (un 1,76%), mientras el paro femenino lo ha hecho en un porcentaje menor (21.491 desempleadas más, 0,99%). Desde octubre de 2019 el desempleo masculino subió un 23,92% (334.291 parados más) y el femenino lo hizo un 17,31% (350.264 desempleadas más). El 57,8% de las personas en desempleo son mujeres.
- ✓ En octubre estaban registrados un total de 451.966 jóvenes (un 11,01% del total de desempleados). El desempleo entre los menores de 25 años ha aumentado un 3,62% en términos intermensual (15.771 parados jóvenes más en este mes), y en términos anuales asciende un 38,98% (126.762 jóvenes).
- ✓ En lo referente a los trabajadores extranjeros, sigue habiendo un aumento en el registro. En la variación anual se observa un incremento del 39,96%. El número de personas en desempleo sube también en el mes un 3,59% (debido al incremento generalizado en este mes), hasta alcanzar la cifra de 547.387 personas (un 13,33% del total de desempleados).
- ✓ Por sectores, en octubre el paro registrado se reduce en todas las actividades productivas a excepción de la construcción: la construcción reduce el paro registrado (-365; un -0,12%) mientras que en los servicios sí incrementa (30.624 desempleados más, un 1,15%), en la industria también (786; un 0,26%), y en la agricultura se produce el mayor aumento en términos relativos (10.234; un 5,75%). En el colectivo sin empleo anterior se observa un aumento del desempleo (suma 8.279, un 2,45%), situación similar a la mayoría de sectores. En términos anuales, se incrementa el paro en el conjunto de sectores.
- ✓ La afiliación a la Seguridad Social muestra un incremento en el mes: 113.974 afiliados más en octubre respecto a septiembre, un 0,60%, aumentando hasta 18.990.364 afiliados (de media en el mes). La mejora es destacada en Educación, como ya sucedió el pasado mes, así como en el empleo en las actividades de ocio vinculadas a la educación, segundo sector con mayor crecimiento relativo.
- ✓ El número total de contratos registrados en octubre sufre una caída relativa respecto al mes de septiembre de un 4,97%, situándose la cifra total en 1.551.357 contratos firmados. Los contratos indefinidos descienden un 6,67%, mientras los temporales lo hacen un 4,78%. Si lo comparamos con los registrados en el mismo mes del año anterior, el volumen total de contratos cae un 30,27%, los temporales lo hacen un 29,59% y los indefinidos un 35,96%. La proporción de indefinidos sobre el total de contratos se sitúa en el 9,81%.
- ✓ En el mes de octubre los contratos que han sufrido una mayor contracción, en términos relativos, han sido los contratos indefinidos a jornada parcial (un -8,86%), frente al resto: los indefinidos a jornada completa descienden un -6,28%; los temporales a jornada parcial un -1,92% y temporales a tiempo completo un -6,12%.
- ✓ La modalidad de indefinidos a tiempo completo ocupa sólo un 5,49% sobre el total de contratos. Mientras, el peso de los contratos a tiempo parcial sobre el total de contratos se mantiene en el 32,57%.
- ✓ En el mes de octubre, el número de beneficiarios de prestaciones ascendía a 2.543.056, un 41,6% más que en el mismo período del año pasado. Este nivel de protección entre las personas empleadas



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

## Comunicado de Prensa

amparadas por un ERTE, impulsa la tasa de cobertura del sistema de protección hasta el 71,9%, 16,8 puntos porcentuales por encima de los valores de octubre de 2019.

- ✓ La Seguridad Social señala que al final de octubre, 599.350 afiliados estaban protegidos por un ERTE, 129.559 trabajadores menos que a finales de septiembre.